



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

25 OCT. 2005

RES.H.N° 12 95 05

Expte. N° 4.894/05

VISTO:

La Nota No.3397 mediante la cual la Prof. Geruza Queiroz Coutinho eleva una propuesta de convenio con la Fundación Centro de Estudios Brasileños de Buenos Aires para la realización del curso de actualización "El Portugués como Lengua Extranjera"; y

CONSIDERANDO:

Que analizados los términos del convenio por parte de la Secretaría de Cooperación Técnica y Asesoría Jurídica de la Universidad, se observaron aspectos formales que deben ser tenidos en cuenta previo a la firma del documento;

Que la Prof. Geruza Queiroz Coutinho acordó incorporar las modificaciones que fueran necesarias para adecuar el convenio a las observaciones consignadas;

Que la Fundación Centro de Estudios Brasileños realizó el depósito correspondiente para financiar las actividades previstas en el convenio;

Que dada la inminencia del inicio de las evento, resulta necesario autorizar la entrega de los fondos parciales a la Prof. Geruza Queiroz para el inicio del curso;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA A CARGO DE DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

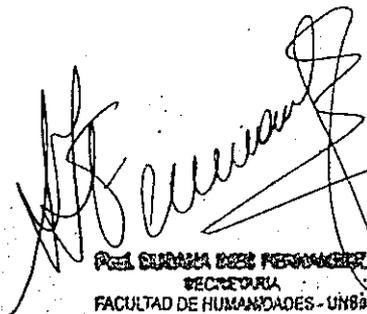
R E S U E L V E;

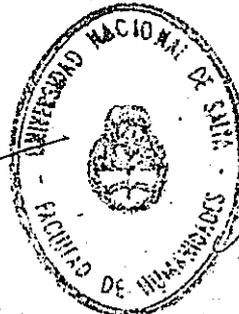
ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la entrega parcial de fondos, hasta tanto se suscriba el Convenio con la Fundación Centro de Estudios Brasileños de Buenos Aires para el dictado del curso de capacitación de "El Portugués como Lengua Extranjera".

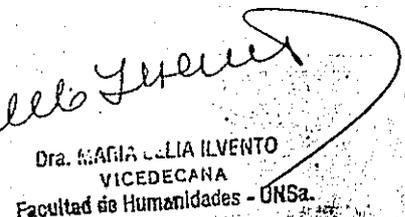
ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Prof. Geruza QUEIROZ COUTINHO responsable de la rendición de los fondos referidos en el artículo anterior.

ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE a la Prof. Geruza Queiroz, Departamento de Lenguas, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable y al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

mda/JCL


SECRETARIA DE COOPERACION TECNICA Y ASERORIA JURIDICA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Dra. MARIA LILIA ILVENTO
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.